AÑO IV — JUEVES 5 DE JUNIO DE 1902 — NÚM. 1.158

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

Homenaje merecido

Ya es un hecho la paz entre el humilde y heróico pueblo boer y la orgullosa y todo poderío Inglaterra.

No es oficial aún, según Krüger, y las bases que adelantan los cablegramas son:

1.ª Todos los prisioneros boers extrañados de Africa, serán repatriados á costa de Inglaterra y lo más pronto posible, devolviéndoseles su libertad y sus bienes.

2.ª No se ejercerá ninguna acción contra los prisioneros, salvo en los casos de violación de las leyes de guerra.

3.ª La lengua holandesa será autorizada en las escuelas á voluntad de los padres. La misma lengua será empleada en los tribunales.

4.ª Se autoriza á los boers la conservación de sus fusiles para su defensa personal, si es necesario.

5.ª «La ocupación militar inglesa cesará lo antes posible».

6.ª Quedará establecido en los países boers el «self-gowernement»; esto es, disfrutarán de autonomía absoluta.

7.ª No se establecerá ningún impuesto en el Transvaal para pagar los gastos de la guerra.

8.ª Inglaterra abonará tres millones de libras para la reconstrucción de las granjas destruídas.

9.ª Proclamada la paz, los rebeldes serán perseguidos y privados de sus derechos cívicos por toda su vida, sin que jamás pueda aplicarse la pena de muerte.

Muy cerca de tres años se ha sostenido por ambos países una guerra de las que pocas registra la Historia y sólo comparable con el combate de David y Goliat.

De una parte estaban el poder, el dinero, la aplastante fuerza de numeroso ejército, y de otra parte un pueblo agrícola y minero sin ejércitos, sin cuarteles, sin uniformes, pero dotados de gran valor bélico, talento militar y desprecio á la vida. Unos combatían por orgullo, por el ascenso ó por la condecoración: los otros defendiendo su patria, su independencia, su honor, sin ulteriores miras de premios ni recompensas.

Mil veces han sido objeto de asombro para el mundo entero los audaces golpes y los brillantísimos triunfos de los caudillos boers, que han demostrado reunir aptitudes excepcionales para la guerra, derrotando á generales de *escuela*, de salón, muy famosos en calcular problemas de castramentación, trayectorias, resistencias ó integrales, pero que solo tenían de militares los galones.

Han visto aquellas desventuradas repúblicas sud-africanas arrasados sus campos, incendiadas sus granjas, inundadas ó cegadas sus minas, muertos los seres más queridos, perdidas sus haciendas; y, sin embargo, con un valor cívico, del que hay poquísimos ejemplos, han continuado la lucha, una lucha desesperada, sangrienta, homérica, batiéndose contra fuerzas diez y hasta veinte veces mayores, hasta conseguir el triunfo, que Inglaterra *pacte*, Inglaterra, el prototipo del orgullo, poderosísima en escuadra, ejército y dinero, que ha perdido millonadas de libras esterlinas y miles de miles de hombres, y ha visto caer vergonzosamente vencidos á sus generales más prestigiosos.

Todas las condiciones de la paz son deprimentes para Inglaterra, prueba de que es la vencida, la que primero pidió cuartel, suspensión de hostilidades y la paz.

Evacuación inglesa; los boers continuando armados; indemnización á estos, pagada por los ingleses; idioma holandés oficial.... ¡Qué mayor gloria para unos, y mayor derrota para los otros!

Acabó, pues, esa lucha desigual é injusta á la que asistían las naciones todas con simpatías platónicas, temiendo enemistarse con la poderosa Inglaterra, odiada en todas partes, sin que ninguna de ellas se haya atrevido ni á hacer indicaciones acerca del despojo, ó robo al por mayor, que cometía Inglaterra.

A estas fechas, todos los que sentían con los boers sus desgracias y victorias, gozarán de satisfacción inmensa por haber sido vencida la bandera inglesa, caída ante el indomable valor de dos naciones débiles, de las que decían estaban llamadas á desaparecer.

El viejo, caduco, continente europeo, todo podredumbre y con organismos aún de otras pasadas épocas, debe tomar ejemplo del valor y heroísmo del pueblo boer que, defendiendo su independencia, ha escrito en la Historia la más gloriosa página, ganándose, con su propio esfuerzo, sin auxilio alguno, los inmarcesibles laureles de la inmortalidad.

F. NAVARRETE.

LA REGION

PALENCIA

El comandante de caballería don Inocencio de la Brena Trevilla, destinado al regimiento de Talavera de guarnición en esta capital, ha sido declarado de reemplazo en la séptima región.

—Aunque no se han recibido las órdenes en la Delegación de Hacienda, nos consta que está nombrado tenedor de libros de la intervención, el que durante tantos años fué secretario de la comisión de evaluación, don Felipe María Ibarra.

—La guardia civil del puesto de Saldaña ha denunciado á la autoridad competente á ocho individuos que se entretenían en disparar armas de fuego en la vía pública.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

El juzgado instruye el correspondiente sumario.

BURGOS

El domingo próximo, á las diez y media de la mañana, celebrará su primera misa en la parroquia de San Lesmes Abad, el joven presbítero don Antonio González Fernández, oficiando en ella el Orfeón Santa Cecilia.

Le asistirán como padrinos eclesiástico D. Ramón González Serrano, párrroco de San Nicolás, de Ahedo de las Pueblas, y seglares los excelentísimos señores D. Antonio Martínez del Campo y Acosta, diputado á Cortes por esta circunscripción, y doña María de la Gloria Besson.

Ocupará la sagrada cátedra el doctor D. Tomás Marcos Bermejo, catedrático de la Universidad Pontificia.

—Ha llegado á esta población el general Ramos, con el fin de posesionarse del cargo de jefe de Estado Mayor de la capitanía general del Norte.

SALAMANCA

Por pase á la Reserva de Estado Mayor del general de brigada, don Federico Camarasa, ha sido encargado de la Comandancia militar de esta plaza, el coronel más antiguo, D. José Albert Castaños, que manda el regimiento Lanceros de Borbón.

—Hoy bajarán los tablajeros el precio de la carne.

VALLADOLID

El ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, señor Gutiérrez del Olmo, ha celebrado una conferencia con el gobernador civil interino Sr. Blin.

La entrevista se hallaba relacionada con la aparición de la langosta en Aguasal, pueblo del partido de Olmedo.

El Sr. Gutiérrez del Olmo ha salido para aquel pueblo para hacer un reconocimiento minucioso de los terrenos invadidos y poder apreciar de un modo cierto la importancia y la gravedad del mal.

—Se ha ordenado que los diez alumnos de la clase de Agricultura, Hipología y Zootecnia de esta Academia de Caballería, acompañados de su profesor D. Eduardo Esteban Asensio, pasen con la urgencia posible á Córdoba para presenciar la entrega de potros, estudiando de paso el modo de funcionar de la Remonta.

A los alumnos se les abonará en concepto de plus 75 céntimos diarios.

—Según leemos en diversos periódicos, confírmase la noticia de la ida del rey D. Alfonso XIII á Valladolid.

—Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Peñaflor con la dotación anual de 800 pesetas.

—Ha llegado á Valladolid el ilustrado abogado y distinguido escritor D. Narciso Alonso Cortés.

—La velada que el martes debía haberse celebrado en honor del patricio italiano Garibaldi, fué suspendida.



Quintillas penables

Recibo con frecuencia—¡ay con demasiada frecuencia!—versos por el correo interior, malos é insípidos casi siempre, para que los publique en este DIARIO.

Cada uno de esos disparos poéticos me proporciona, á más del disgusto de leerlos, el gasto de cinco céntimos, que entrego al cartero, sin llegar nunca á la satisfacción de encontrarme con algo que merezca la pena de publicarse y que me compense de aquellos disgustos y de aquellos gastos.

Hay colaboradores honorarios que me envían versos amorosos, destilando pasión y mala ortografía, pretendiendo que lleguen por mi conducto sus rejicosos lamentos á las ingratas que les desprecian—¡y hacen perfectísimamente!—y hay otros colaboradores, venenosos y mal intencionados que, desahogando su enojo en coplas pedestres, dirigidas á tal ó cual personaje, de quien han recibido algún desaire ú ofensa, intentan que yo sea cómplice de sus atrocidades, intercalando entre mis *Retazos* sus dardos ponzoñosos.

Claro es, que yo me hago el sordo á todos esos ruegos, porque no son tan pocos los malos papeles que forzosamente tiene uno que desempeñar en esta vida, para que no procuremos eludir aquellos que nos desagradan y que podemos rechazar libremente.

Resulta con esto, que los autores de las coplas se incomodan conmigo porque no les complazco y que aquellos á quienes van dirigidas, como no se enteran, no me agradecen mis buenos oficios, para que no salgan á la luz pública sus defectos; pero nada de eso me preocupa y sigo impertérrito destinando á usos comunes toda esa colaboración expontánea, reveladora de que es una verdad como un templo aquello de:

¡Los brutos que cría Dios!
¡Nacen al minuto ochenta
y mueren al año dos,
con que ajuste usted la cuenta!

No quiero aludir en esa cuarteta á un ciudadano que ayer escritas con primorosa letra, digna de mejor suerte, y con pésima ortografía, me remitió dos quintillas, poniendo al pié las iniciales A. L. C.

Por tratarse de una composición esencialmente local, é inofensiva hasta cierto punto, voy á complacer al desconocido poeta, publicando esos versos, cuyo autor sería condenado á cadena perpétua, por lo menos, si nuestras leyes, que castigan cruelmente al que se apodera de un panecillo que no es suyo, penasen sus ataques al buen gusto y al sentido común.

Dice el autor de las quintillas, como invocando un derecho, que otros versos peores se han publicado en este periódico y como no le falta razón, y ahí están, sin ir más lejos, mis coplas para testimoniarlo, allá va el parto poético de A. L. C. y que Dios me perdone y á ustedes les coja confesados.

A la risueña Segovia.

Como quien dice *A la risueña Marcelina, ó A la picaresca Ramona, ó A la retrecherísima Eduvigis.*

«Te olvida la nación
«y la gente de baler
«no procura tu protección.
«No te quieren proteger,
«pueblo de mi corazón.»

La verdad es que ahora después de copiada casi me resulta, por lo menos armoniosa, la tal quintilla.

«No te quieren protejer
«pueblo de mi corazón.»

---

(5)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

escalera levantaron el vuelo, turbando el silencio de la noche con sus lúgubres chirridos.

El hombre, aterrorizado también, permaneció inmovil en el centro de la escalera durante algunos minutos.

Cuando todo volvió á quedar en silencio continuó su ascensión.

Media docena de escalones más y su mano febrilmente agitada iba á tocar la cuerda objeto de su codicia..

Ya la hoja brillante de su puñal se aproximaba á la cuerda... pero en aquel instante sintió el infeliz oprimida una de sus piernas como con unas tenazas.

—¡San Antonio! exclamó ¡ogad por mi!...

—¡Baja pronto!... grito desde abajo una voz ronca.

Sin atreverse á mirar á quien así le tuteaba de un modo tan brusco empezó á bajar, temblando como la hoja en el árbol y medio ahogado por la emoción.

Cuando estuvo en la plataforma le flaquearon las piernas y cayó sobre sus rodillas dando con la cabeza en el suelo.

—¡Favor, favor! exclamó.

—Vamos, vamos repuso la voz ronca. Tiempo le queda para llorar, Arriba, granuja, arriba.

Y al pronunciar estas palabras el aparecido, que era una especie de gigante de rostro feroz, levantó con mano brutal el pobre diablo y agarrándole por un brazo le arrancó de allí bruscamente.

Poco despues estaban al pie del cadalso.

—¡Anda! gritó de nuevo el gigante.

Sin atreverse á preguntar á dónde la conducían, comenzó á andar maquinalmente nuestro rebuscador de talismanes.

Poco despues abondonaba los alrededores de Montfaucon, acompañado de su terrible guía.

Al cabo de un cuarto de hora de marcha, los dos hombres se d tenían ante una de las muchas tabernas que había diseminadas al pié de la colina.

Era el figón de Pandora.

CAPITULO III

La taberna de Pandora

¡Pandora!... Magnifica criatura...

Alta, esbelta, la bribona poseía el cuerpo mas lindo que darse puede, manos de princesa, pié de niño y la pierna mas seductora del mundo, sin contar con el brillo de sus ojos azules, el color de su rostro y la angelical dulzura que le animaba.

A pesar de estas cualidades, Pandora no era un angel.

Mas bien era un diablo, pues sólo con ser mujer tenía andado la mitad del camino para ello.

Habíamos olvidado hablar de sus caballos.

Imperdonable descuido.

Eran rubios y tan poblados, que la caían hasta las rodillas, cubriéndole los hombros y la garganta.

Cuando el sol derramaba sus rayos sobre esta cabellera, la frente de la hermosa tabernera parecía rodeada de pámpanos purpurinos, como las frentes de las antiguas bacantes.

Asi es, que con justicia llevaba el nombre de la Hermosa de los cabellos de oro.

Viva, enérgica, inteligente, manejaba con indecible actividad, aquel pueblo de bandidos que todas las noches invadían su reino.

Los mas turbulentos, los mas temibles, no la intimidaban.

En honor de la verdad debemos decir que á pesar de la delicadeza de sus manos, á pesar de sus bellas formas tenía una fuerza colosal.

Cuando el bebedor no se conducía segun su deseo, la despedía primeramente con buenos modos, arrojándole á empellones si no quería irse de buen grado.

A pesar de estos arranques, algo bruscos, la taberna de Pandora estaba siempre llena de parroquianos, atraídos por la belleza de la dueña y por la de otras muchachas, hijas de Egipto y de Judea, gentil escuadron de seductores diablillos que prestaban aquel infierno terrestre una fisonomía alegre y animada.

A todos estos atractivos uníase otro del de un excelente vino procedente de un viñedo situado cerca de Saint-Denis, al que daban el nombre de piedrafita.

¿Cuánto líquido se absorbería allí en una sola noche?

Imposible es calcularlo.

Lo que sí puede asegurarse es que la taberna de Pandora, y á la vacilante luz de los candiles clavados en los cuatro ángulos de la sala, se veía flotar por encima de las tablas un vapor rojizo, semejante á una nube de vino.

Consagremos cuatro palabras á los pintorescos huéspedes de tan pintoresco retiro.

(Continuará).

Eso, para ser petenera, le falta únicamente aquello de ¡*Soledá churripandá*!

Aun lamentando la cortedad del primer verso y la largueza del tercero, debemos agradecer al poeta el interés que su pueblo le inspira, porque eso de que *no procuran la protección* de Segovia no será verso—y no lo es, seguramente—pero es una verdad como un templo.

Lo que no es verdad es que *baler* se escriba como la escribe A. L. C. Eso no es *baler*; es casi *balar*, poéticamente.

La segunda quintilla es mucho peor y más defectuosa; pero es la última y eso no tiene precio. Dice así:

«*Sigue tu marcha, Segovia...*

(Sigue y atropellale al poeta.)

«*Y llegarás á la gloria,*
«*si en estos momentos críticos*
«*todos tus hijos políticos*
«*te ayudan... ¡Viva tu historia!*»

A. L. C.

Eso es ¡viva tu madre y pelillos al mar! Aunque con eso de los *hijos políticos*, resulta Segovia una suegra de marca mayor, debe quedarlo agradecida al poeta y mucho más si no *reincide*.

Deseaba A. L. C. que sus versos se publicasen y ya ve que le he complacido, aunque con la formal promesa de no volver á ser *cómplice* de sus desahogos.

Sentiría que por mi debilidad Segovia experimentase algún nuevo trastorno atmosférico, pero como nada nos va quedando que perder en este punto, porque ya vivimos completamente trastornados, ahí queda ese como testimonio del cariño que un segoviano siente por su pueblo y de la falta de sentido común que tienen algunas personas.

Velando por la tranquilidad del poeta he publicado sus versos aprovechando estos días en que la Audiencia anda por esos pueblos de Dios. Esto retrasará, por lo menos, la instrucción del correspondiente sumario.

¿Y quién será ese A. L. C?

¡Ah, ya caigo! ¡y ojalá cayera también de bruces el poeta!

Esas tres letras no son las iniciales de su nombre y apellido; son algo más. Son todo un juicio crítico de las quintillas y del autor.

Está claro, como la luz del día.

¿A. L. C? ¡A LA CUADRA!

Nombramiento de Jurados

Por la Audiencia provincial han sido designados para constituir el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, los jurados y supernumerarios comprendidos en las listas que á continuación se insertan, los cuales deberán comparecer, los de Santa María de Nieva en esta villa, y en la Audiencia, los del partido de la capital, á las nueve de la mañana de los días que también se expresan, en que se verán las causas que asimismo se indican.

Partido judicial de Santa María de Nieva

Día 18 de Junio.—Causa contra Matías de Pedro Esteban, por el delito de incendio.

Día 19.—Causa contra Melquiades Gómez Tinaquero, por tentativa de incendio.

Cabezas de familia

D. Santiago Gómez y Gómez, Fuente de Santa Cruz, D. Ignacio Canto Domingo, Melque. D. Elías Pablos Maroto, Marazoleja. D. Gregorio Alvarez Herranz, Nieva. D. Aquilino Olmedo Fernández, Donhierro. Agustín Arribas de Frutos, Lastras del Pozo. D. Antonio Rivilla Morales, Bercial. D. Hilario Merino Martín, Laguna Rodrigo. D. Lucio Martín Gabelo, Coca. D. Benigno Gil Rincón, Villagonzalo. D. Andrés Capa León, Coca. D. Bonifacio Rivilla Caray, Marugán. D. Marcelino Rincón Gomez, Ciruelos de Coca. D. Buenaventura Sanz Bartolomé, Bernardos. D. Luis Arroyo González, Montuenga. D. Isidoro de Frutos Arteaga, Villagonzalo. D. Pedro Gozalo Galán, Migueláñez. D. Cándido Antón García, Hoyuelos. D. Anastasio Martín Gómez Codorniz. D. Mariano Valriberas Martín, Cobos de Segovia.

Capacidades

D. Julián Gómez Llorente, Ortigosa de Pestaño. D. José Bartolomé Salgado, Bernardos. D. Rafael Navarro García, Coca. D. Eélix Anaya Clemente, Tabladillo. D. Rogelio de Nicolás Galán, Villagonzalo. D. Juan Sanz Tardón, Coca. D. Santos Hernando Núñez, Muñopedro. D. Hilario Luengo Manso, Melque. Don D. Mariano del Pozo Velasco, Bernardos. D. Manuel Sastre Rucio, Paradinas. Don Miguel Sobrados Bartolomé, Migueláñez. D. Gabino Herranz Pascual, idem. D. Zoilo Marugán Gil Pérez, Ochando. D. Pedro García Santos, Marazoleja. D. Julio Escobar Rogero, San Cristóbal, D. Santiago Gozalo Llorente, Bernardos.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Antonio Escudero Bobillo, Santa María de Nieva. D. Eugenio López Segovia, Idem. D. Federico López Marín, Idem. D. Ildefonso Olalla Miguel, idem.

Capacidades

D. Valeriano Triviño Agudo, Santa María de Nieva, D. Atilano Esteban Núñez, idem

PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA

Día 2 de Julio próximo.—Causa contra Sotero de Castro López, por incendio.

Día 3 de idem.—Causa contra Antonio Orcajo Ascanio, Manuel Castro González, León Santa Isabel Expósito, Luciano de Pablos Arribas, Justa Santa Isabel Enebral y Rosa de Dios Rodríguez, por robo.

Cabezas de familia

D. Leoncio Clemente Contreras, Santiuste de Pedraza. D. José Avila López, Escarabajosa. D. Julián Llorente y Llorente, Madrona. D. Benito Ayuso Rodado, Anaya. D. Juan Vacas González, Torreiglesias. D. Anselmo Entero Herranz, Segovia. D. Celestino Calle Martín, Valdevacas. D. Blas Pascual Herrero, Carbonero el Mayor. D. Mariano Roldán Sanz, Carbonero de Ahusín. Don Balbino Calle Luciáñez, Valseca. D. Mariano González de Frutos, Santiuste de Pedraza, D. Juan Huertas Gala, Collado Hermoso. D. Gabino Dueñas Moreno, Navas de San Antonio. D. Martín Viejo Sanz, Escalona. D. Tirso Unturbe Macón, Segovia. D. Pedro López Moreno, Sauquillo. D. Antonio Rodríguez Mntalvo, Segovia. D. Celestino García Adeba, Basardilla. D. Tiburcio García Redondo, Pelayos. D. Narciso Martín Rubio, Lastrilla.

Capacidades

D. Julio Dimas Andrés, Zarzuela del Monte, D. Marcelo Láinez Ortiz, Segovia, D. Santos Borreguero García, Turégano. D. Vicente Sevillano Roldán, Valverde. D. Cipriano Marinas Sebastián, Carbonero el Mayor. D. Vicente Barrio Sebastián, Valdevacas. D. Gerardo Faill de Palacios, Segovia. D. Víctor García Mena, Carbonero el Mayor. D, Basilio, Velasco Pablos, Madrona. D. Antonio Manrique Gómez, Otones. D. Felipe Saiz y Blanco, Segovia. D. Fabián Martín Merino, Escalona. D. Remigio Sanz Lucas, Torrecaballeros. D. Felipe Olmos Palacio, Bernuy. D. Eugenio Parra Pozo, Basardilla. D. Baltasar Gil Antonio Valdevacas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Bernardo Manzanares Espinar, Segovia. D. Rufo Santander Adeba, idem. D. Eulogio Gómez Molinero, idem. Don Ramón Martínez Mozo, idem.

Capacidades

D. Baltasar Mogrovejo Varela, Segovia. D. Andrés Cristóbal Peña. idem.

Instituto general y técnico

Exámenes no oficiales

DIA 4 DE JUNIO

Exámenes de ingreso.—Segunda enseñanza.

D. Agustín Blánquez Fraile, aprobado; D. Mariano Barbero Abella, aprobado; D. Miguel Vírseda y Diego, aprobado; D. Melchor Ayuso Llorente, aprobado; D. Miguel de la Paz y Orduña, aprobado; D. Juan Miranda y González, aprobado; D. Emilio Gilsanz García, aprobado, y D. Diocleciano Hernando Moral, aprobado. D. Federico de la Paz y Orduña, aprobado.

Castellano.—Primer curso

D. Agustín Blánquez Fraile, sobresaliente y don Miguel Vírseda Diego, notable.

Pedagogía.—Segundo curso

D. José Vaquerizo Banet, notable.

Caligrafía.—Segundo curso

D. José Vaquerizo Banet, notable.

Caligrafía.—Primer curso

D. Agustín Blánquez Fraile, notable; don Miguel Vírseda Diego, notable; don Clodoveo Carreño y Tapias, aprobado; don Francisco Estévez Aizcorbe, aprobado y don Juan Sloker de Vega, aprobado.

Hoy á las nueve exámenes de Preceptiva y Castellano segundo curso.

A la misma hora ejercicios de Bachiller, sección de letras.

NOTICIAS

En el tren correo de anoche llegó á esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo señor Cantos Figueroa, Registrador de la propiedad.

Casa de socorro

Antolín Municio, de 86 años, que vive en el Terminillo, parece riñó anteanoche con un hijo suyo político, causándole éste una herida contusa en la palma de la mano derecha, con un palo.

Fué curado en la Casa de socorro por el practicante señor Gilarranz y pasé el resto de la noche en el fielato de San Lorenzo, por no atreverse á volver á su domicilio.

A las once y media de la mañana de ayer fué también curado por el practicante señor Merino; en dicho establecimiento, Víctor García, de 16 años, que vive en la calle de José Zorrilla, número 144, de una herida contusa en la nariz, producida por una coz que le dió un caballo.

. . .

A las tres fué asimismo asistido por el médico Sr. Gil Rodríguez y el practicante señor Merino, en la casa de socorro, Baldomero Díaz, de 53 años, domiciliado en la plaza de San Andrés, número 4, presentando una herida en la ceja derecha que se produjo al caer de una escalera de mano, hallándose pegando anuncios en una de las fachadas de la Plaza Mayor.

. . .

A la misma hora fué curado en el referido establecimiento por los mismos facultativo y practicante, Mariano Gil, de 16 años, que se había causado dos heridas en la mano derecha con una botella rota.

Se halla en el período de franca convalecencia de la enfermedad que venía padeciendo, nuestro apreciable amigo, don Mariano Villa, cosa que celebramos sinceramente.

—También ha experimentado alguna mejoría, sin que por ello haya desaparecido la gravedad, el hijo de nuestro buen amigo, don Pedro Romero.

En los estancos y expendedurías de fósforos, escasean las cajas económicas, llamadas vulgarmente de cocina; y los fósforos de cartón.

¿A qué obedece esa falta?

Recordamos á los consumidores que el gremio de fabricantes de fósforos de España, viene obligado á tener á la venta toda clase de cajas siendo motivo de multa cualquier reclamación que se formule.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales.

En el tren mixto de las doce de hoy llegarán á esta ciudad el senador por esta provincia, nuestro respetable amigo D. Ramón de Castro acompañado de su esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos el secretario del ayuntamiento de Hontalbilla y al alcalde de Chatún, D. Ildefonso Polo.

Ayer tarde dos carros de bueyes que con los conductores detrás del que iba el último de aquellos, desembocaban en el Camino Nuevo desde el paseo de los Tilos, en poco estuvo que que atropellan á una respetable y conocida señora y á una nieta suya.

El caso fué puesto en conocimiento de un agente de policía y suponemos que el señor alcalde castigará el hecho con rigor para que sirva de saludable escarmiento.

Un almuerzo en el campo

Ayer fué día de desestero en las oficinas de la Diputación provincial y con este motivo los empleados de aquella Corporación se reunieron en fraternal almuerzo en la hermosa huerta del merendero llamado «La Numancia», establecido en el sitio conocido por las Nieves.

A esta fiesta, en la que reinó la más franca alegría, reveladora del buen compañerismo que existe entre los empleados provinciales, fueron invitados los Diputados residentes en la capital.

Después del almuerzo, que estuvo admirablemente servido, los señores Orduña, Huertas, Caudamo, Galicia y Torre Bartolomé agradecieron con frases muy laudatorias para los empleados de la Diputación, la atención de que habían sido objeto, contestándoles en nombre del personal los señores Cáceres (D. Francisco), Láinez (D. Demetrio) y Rosillo (D. Fausto), felicitándose de que los Diputados provinciales, al honrar con su asistencia aquel acto, dieran tan señalada prueba de afecto á cuantos prestaban servicios en las distintas dependencias de la Diputación.

También, á ruegos de sus compañeros pronunció algunas frases de gratitud, el oficial de Secretaría y redactor de este DIARIO, Pepe Rodao, rogando á los señores Diputados allí presentes y en particular al Sr. Huertas, iniciador de la idea de crear un Montepío para los empleados provinciales, interpusieran su valioso apoyo para que en breve plazo fuera un hecho la realización de tan hermoso pensamiento.

Así lo prometió el señor Huertas, revelando gran entusiasmo por la idea y ofreciendo también su concurso incondicional los demás representantes de la provincia allí reunidos.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

En el tren correo de Galicia de ayer noche han salido para sus posesiones de la Ribera (Coruña), el comandante profesor de la Academia de Artillería, don Evaristo Montenegro y Salazar y toda su distinguida familia.

Los Sres. de Montenegro se proponen pasar en dicha residencia una buena parte del verano.

El 14 del actual, á las diez, tendrá lugar en el juzgado de Instrucción de Cuéllar la segunda subasta, con rebaja de un 25 por 100, de tres tierras del término de Arroyo de Cuéllar, tasadas en 150, 75 y 75 pesetas, á los sitios del camino de Narros, Salmorales y Casares.

Citación

Por el Suzgado instructor del Regimiento Infantería de Sevilla núm. 33, de guarnición en Cartagena, se cita, llama y emplaza, con requisitoria á las autoridades para su busca y captura, al soldado del Batallón Cazadores Expedicionario núm. 7, desaparecido en Filipinas y natural de Santo Domingo de Pirón, en esta provincia, Miguel de Miguel Olmos, de oficio jornalero y con un metro y 665 milímetros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano, sin señas particulares.

Vacantes

Lo están dos plazas de farmacéuticos titulares de la villa de Turégano, con la

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 4

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega.

Firmeza en los precios.

Avila 3

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo á 43 y 44 reales, fanega
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 31 y 32
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 y 1/2 reales arroba.
Id. de 1.ª S. de piedra, á 16.
Id. de 1.ª P. á 15 y 1/2.
Id. de 2.ª P. á 13 y 1/2.
Salvados de 6 y 1/2 á 9 y 1/2 reales, según clases.
Tendencia floja

El Corresponsal.

Matapozuelos (Valladolid) 3

Tiempo frío con bientos.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 44 reales fanega.
Cebada á 23.
Algarrobas á 29.
Garbanzos superiores á 100.
Garbanzos regulares á 170.
Id. medianos á 90.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
Idem de tercera á 13.
Vino blanco á 9 reales cántaro.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 12.
Aguardiente anisado á 36.
Id, sin anisar á 23.

El Corresponsal.

Villalpndo (Zamora) 3

Precios que han regido:

Entraron 100 fanegas.
Trigo á 42'50 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 28.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Idem de tercera á 15.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 44.
Vino blanco á 9 reales cántaro.
Vino tinto á 9.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 30.

El Corresponsal,

Alba de Tormes (Salamanca) 3

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo candeal á 42.
Centeno á 21.
Cebada á 25.
Algarrobas á 30'50.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 130.
Id. regulares á 100.
Id. medianos á 85.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 41.
Bueyes de labor á 1800 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1.200.
Añojos y añojas á 800.
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 100.
Id. de seis meses á 240.
Id. de un año á 240.
Ovejas á 70.
Carneros á 100.

Corresponsal.

Marchena (Sevilla) 3

Trigo recio á 38.
Id. candeal á 42
Trigo blanquillo á 42.
Id. rojo á 40.
Trigo común á 38
Maiz á 44.
Cebada á 19.
Avena á 24.
Garbanzos superiores á 120
Idem regulares á 90.
Id. medianos á 78.
Habas á 32.
Harina de primera á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 14.
Id. de tercera á 12.
Echaduras á 12.
Patatas á 4 reales arroba.
Petróleo á 74 reales caja.

El Corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Junio de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	679'98
Temperatura del aire............	14'8
Id. máxima al sol del día anterior	32'5
Id. id. á la sombra..............	20'9
Id. mínima noche última........	4'7
Id. id. á cielo descubierto.......	3'5
Viento: dirección................	N. E.
Fuerza aproximada..............	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas......	
Estado del cielo..................	Despejado

Boletín religioso.

Santos para hoy

San Bonifacio y San Doroteo.

dotación de 375 pesetas anuales cada farmacia, satisfechas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por residencia, prestación de servicios que dispone el reglamento de 14 de Junio de 1891 y suministro de medicamentos á sesenta familias pobres cada botica, niños expósitos y casos de oficio.

El contrato se hará por cuatro años y los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente documentadas y con testimonio del título en que acrediten ser Doctores ó licenciados en farmacia, en el plazo de sesenta días, á contar desde ayer, que apareció el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el JABÓN DEL CONGO incontestablemente, es también indispensable á las señoras, cuyo cutis es delicado.

La glosopeda

Esta enfermedad que con carácter grave se ha desarrollado en los ganados de Olombrada, lleva ocasionadas en ese pueblo sesenta y una víctimas de las que corresponden sesenta á reses lanares, empleándose para la curación de la epizootia, con resultado satisfactorio, el tratamiento antiséptico y toques en las úlceras conácido crómico al 30 por 100.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Instrucción pública

Don Román Lagunas, nombrado maestro en propiedad de la escuela mixta de Hinojosas, ha solicitado 30 días de licencia para asuntos particulares.

—Se recibieron los presupuestos escolares de Fuentidueña, formados para este año y los de Villeguillo, correspondientes á años anteriores.

Caballería recogida

En Tres Casas se halla recogida á disposición del que resulte ser su dueño, una yegua, de unas seis cuartas y media de alzada, pelo castaño oscuro, con hierro, paticalzada de la mano y pie derechos, con rozaduras en los costillares del aparejo y un poco estrella en la frente.

Las manos las tiene rozadas de la manea ó los grillos y se halla herrada en las mismas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Srs. **Valentín & Cía.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4

Firma del Rey

Los ministros de la Guerra y Marina hanpuesto hoy á la firma los siguientes decretos:

—Destinando los coroneles de infantería don Modesto Navarro, al regimiento de Murcia, don Alberto Antón al de Baleares número 2, don Francisco Ortiz al de San Quintín, don Joaquín Carrasco, al de Mallorca, don Ciriaco Coles á la zona de Logroño, don Cesáreo Ruiz á la zona de Almería, don Luis Irizarri, á la zona de Málaga, don Enrique Quintala á la zona de Córdoba, don Antonio Montinzo á la zona de Castellón, don Juan Pereira á la de Valencia, don Luis Villarreal á la de la Coruña, don José López á la de Granada, don Enrique Crespo, á la de Santiago, D. Ricardo Nicolau á la de Manresa, don Juan Carlos Barutell, á la de Avila, don Luis Aranda, á la de Cádiz, don José Villalobos, á la de Palencia, don Melchor Salas á la de Lorca, don Francisco Figueroa, á la de Villafranca, don Vicente Salcedo á la de Madrid número 58, don Federicp La Aldea á la de Tarrasa, don Emilio Fernández de Arellano á la de Segovia, don Federico Navarro al regimiento de la reserva de Oviedo don Francisco Santillán, al de reserva de Madrid, don Fabriciano Menéndez al de Avila, don Ramón Jiménez, al de Lérida, don Luis Martínez al de Albacete, don José Portela al de Compostela, don Joaquín Castillo al de Logroño y don Enrique Cialpine al de Alicante.

—Disponiendo que el inspector médico de segunda clase de D. Luis Koch, pase á la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al ministro de Marina para que contrate sin formalidad de subasta, en la Compañía Ibérica Mercantil Industrial de varios muebles metálicos para el crucero «Cataluña».

—Pase á la reserva como general de brigada el coronel de artillería de la Armada D. Víctor Faura.

Congreso Agrícola

Empezó á las once de la mañana bajo la presidencia del señor Cárdenas.

Leyése una proposición del congresista señor Massa (D. Pascual), pidiendo la rebaja y la unificación de las tarifas de los ferrocarriles para el transporte de las frutas, hortalizas y ganados.

El señor Gascón pide que se amplíe á las harinas.

El señor marqués viudo de Casa-Pacheco pide que el rey visite las provincias y conozca personalmente sus necesidades.

D. Enrique Saumel leyó las conclusiones al tercer tema, que se refiere al comercio con la América latina, modo de fomentarlo y producciones agrícolas españolas de mayor interés en aquellos mercados.

Leyéronse numerosas conclusiones más, que se aprobarán en la sesión de esta tarde, la cual presidirá el ministro de Estado.

.·.

Mañana y pasado se harán en los campos de la Moncloa trabajos de experimentación de aperos de labranza.

.·.

No han dejado de producir impresión en los círculos políticos los sucesos ocurridos en Valencia el lunes con motivo de la procesión de la infraoctava del Corpus. Parece que estos sucesos han revestido más importancia de lo que en un principio se dijo. El grupo de alborotadores que silbaba á los sacerdotes intentó nada menos que apoderarse de la Custodia. Fué necesario que la rechazase el piquete de infantería que daba guardia á la procesión.

Esta noche á las ocho y media se verificará en el restaurant Tournié el banquete con que obsequian al señor Canalejas, senadores y diputados. El Sr. Canalejas pronunciará un discurso, que es esperado por todos, y que constituye motivo de preocupación para el gobierno.

.·.

En el Consejo que esta tarde se celebrará en la presidencia, dará cuenta el ministro de Instrucción pública de las líneas generales para el dereche sobre reforma de la inspección de enseñanza.

.·.

El día 15 marchará á Londres el príncipe consorte, Don Carlos de Borbón, para asistir á las fiestas de la coronación del Rey Eduardo.

Parece que hasta el regreso del príncipe no saldrá la familia real para San Sebastián.

En palacio

Los representantes de las Maestranzas han estado en Palacio á cumplimentar al rey.

Lo de Badajoz

Sin novedad en la capital.

Noticias de Santa Marta confirman la terminación de la huelga; de solo unos cuantos panaderos no han acudido al trabajo, pero están al habla con un patronos y llegarán fácilmente á acuerdo.

El Centro obrero de Olivenza votó un mensaje de gracias á las autoridades por la conducta observada durante la huelga.

Siguen sin trabajar algunos obreros: unos por discrepancias con los demás sobre la aplicación de las bases convenidas, y los más por no haber aún demanda de trabajo para todos.

En Torre de Miguel Sesmeros hay tranquilidad completa, si bien sigue la intransigencia de los trabajadores respecto al destajo en la siega, en la cual se ocupan cuadrillas de forasteros que no son molestado en lo más mínimo.

Motines

Participan de Málaga haber ocurrido un grave motín en Igualeja relacionado con los consumos.

Más de mil personas entre las figuraban muchas mujeres, quemaron varias casetas de consumos y se dirigieron en actitud hostil á casa del alcalde, quien ofreció acceder á sus pretensiones, apaciguándose así el tumulto, contribuyendo á ello también la Guardia civil.

En Almogía ha habido otro grave motín por análoga causa que en Igualeja, á cuya provincia pertenece dicho pueblo, teniendo que intervenir la Guardia civil, que tuvo que hacer uso de las armas para hacerse respetar.

Conferencia

El ministro de Instrucción pública estuvo en casa del señor Sagasta, con algún otro consejero, ocupándose de los sucesos de Málaga, que anteriormente se relatan.

El Conde de Romanones leyó ante el presidente su proyecto sobre enseñanza privada.

En Barcelona

Continúa en el mismo estado la nueva huelga surgida en esta capital.

Los huelguistas han intentado ejercer coacción sobre los obreros del muelle, pero se lo ha impedido la fuerza armada.

La que pertenece á la Guarnición se halla preparada á cualquier evento.

Se han cerrado algunas fábricas.

Banquete á Canalejas

Se han apuntado definitivamente para asistir al banquete en honor de Canalejas 61 diputados y senadores.

También habían ofrecido su asistencia á dicho acto cuatro generales, pero enterado el Ministro de la Guerra, les ha obligado á desistir de su intento.

En todos los círculos políticos reina gran expectación por el resultado de aquel acto.

Hundimiento

Parte de una bóveda de la basílica de San Vicente, en Avila, que se estaba reparando, se ha hundido, resultando cuatro obreros heridos, dos de ellos gravemente.

Krüger

Comisionados del gobierno inglés visitarán al insigne Krüger, para comunicarle las condiciones del tratado de paz con los boers, manifestándole será conducido al Africa austral por cuenta de la Gran Bretaña.

El príncipe consorte

El día 15 marchará á Londres el príncipe consorte, don Carlos de Borbón, para asistir á las fiestas de la coronación del rey Eduardo.

Parece que hasta el regreso del príncipe no saldrá la Familia Real para San Sebastián.

La paz con los boers

Según un despacho de Caldas de Rinha fechado hoy, la mayoría de los boers que procedentes de Lorenzo Marquez fueron expatriados por el gobierno portugués y se encuentran en el expresado punto, se muestran indiferentes á las noticias sobre la paz publicadas por los periódicos, diciendo que no les satisfacen en manera alguna las condiciones de la misma.

Telegrafían de Utrech que los delegados boers que se hallan en Europa han tenido una conferencia con el presidente Krüger.

Los delegados se han negado en absoluto á facilitar á los periodistas noticia alguna relativa á los asuntos tratados en dicha conferencia.

En cablegrama de Pretoria se da cuenta de que la marcha de los delegados boers ha tenido lugar durante la madrugada última.

Van á buscar y conducir á los comandos para hacer acto de sumisión y entrega de las armas.

BERMÚDEZ

CHARADA

«Primera dos» cené anoche
en el café de Levante,
y como soy un tunante
con «dos prima» me fuí en coche.

(La solución mañana).

Solución al jeroglífico comprimido):

VINO DE MADERA

Bolsa de Madrid

Cotización del día 4

Interior	72'15
Amortizable al 5 por 100	92'00
Acciones del Banco	479'00
Acciones de Tabacos	388'50
CAMBIOS	
París á la vista	37'20
Londres á la vista	34'75

En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto á la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Grimau de Urasa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 1.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

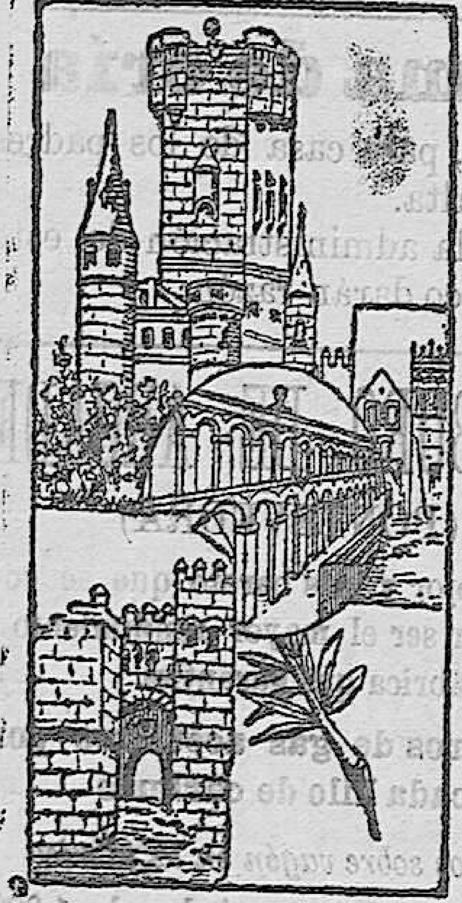
Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS

Servicio 25 céntimos



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

Gran corsetería Moderna

DE

FELIPE ESTAIRE

81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)

MADRID

Fabricación y venta solamente de corses

Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y **en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LA PALMA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de gorras

DE

MARIANO LÓPEZ DE PABLOS

GUSTO, NOVEDAD Y ECONOMÍA

Se confecciona toda clase de gorras, Soffer, Uniforme y todo lo concerniente al ramo en que esta casa se viene dedicando desde hace largos años.

NO CONFUNDIRSE

30, Plaza Mayor, 30, esquina á la de Felipe III.—MADRID

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000** billetes, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS **11.618.400**

ó sean aproximadamente

Pesetas

20.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000, 200.000 Marcos, &.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la **lista oficial de los números agraciados**, prevista de las armas del Estado. **El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.** En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. **Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del**

11 de Junio de 1902

VALENTÍN Y C.IA

HAMBURGO (Alemania.)

☞ Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4.—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

LA UNIÓN SEGOVIANA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

CIRIACO PERELA É HIJOS

Calle del Carmen y Plaza de la Tierra, núm. 6.

Exactitud en el peso y esmero en la fabricación.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Existe en esta casa un chocolate especial para familias á 75 céntimos paquete.

Depósito central, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia

En esta casa, en donde se fabrican los chocolates con el mayor esmero empleando los mejores productos, hallará el público un completo surtido de chocolates de todas clases y precios, garantizando siempre la pureza de aquéllos, los cuales expendemos á los siguientes:

4, 5, 6, 8 y 10 reales paquete.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Se venden

97 corderos de buena clase y tamaño, como de 7 á 8 kilos canal.

Para tratar, con su dueño Marino Burgos, en Gemenuño.

Anuncio

Se desea comprar ó alquilar un salto de agua, sea molino ú otra fábrica, entre Madrid y Segovia, cerca ó á poca distancia de una estación de ferrocarril y disponiendo de una fuerza de 15 caballos lo menos.

Escribir á Pascual la Rosa, calle del Factor, núm 10, segundo, Madrid.

Se necesita

un oficial carretero en Valseca, en casa de Simón Martín.

Ventajas para nuestros suscriptores

UN VIAJE AL TRANSVAAL

DURANTE LA GUERRA

por el Doctor **D. Vicente Vera**

Libro curioso é interesantísimo

Pintorescas descripciones del país

Cuadros de la guerra

Semblanzas de los principales personajes

Episodios y anécdotas

Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España

Los suscriptores del DIARIO DE AVISOS pueden adquirir este libro con el *20 por 100 de rebaja*, con solo dirigirse á esta Administración.